

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la “Compañía”), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Adveo Group International, S.A. ha acordado nombrar Consejero Delegado a D. Jaime Carbó Fernández, delegándose en su favor todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables.

En Madrid a 30 de noviembre de 2015

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñoz
ADVEO Group International, S.A.
Presidente del Consejo de Administración